

Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de septiembre de 2019

Versión estenográfica de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en los salones C y D del edificio G.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Vamos a esperar unos minutos más para que si incorporen un par de compañeros y hacer el quórum correspondiente, de todos modos no hay necesidad que se registre en el tablero, es sesión continua, además de que hay reunión de la Junta de Coordinación Política que va a llevar una media hora más, 40 minutos.

Contamos con el quórum correspondiente para dar inicio a esta reunión ordinaria número ocho de la Comisión de Vivienda, por lo que voy a pedirle a la diputada Mónica Almeida me acompañe en la secretaría de esta comisión el día de hoy.

Pido a la compañera diputada Mónica, secretaria de esta comisión, haga del conocimiento resultado del cómputo de la asistencia de los ciudadanos legisladores de la comisión.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Con mucho gusto, señor presidente. Buenos días a todos. Se informa que hay un registro previo de 19 legisladores registrados en el documento que recaba firmas.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, secretaria. Hay quórum y se abre la reunión.

Pasamos al punto de lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, por lo que le solicito a esta secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Por instrucciones de la Presidencia comparto a ustedes el orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 2, eas

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe semestral de actividades del primer año del ejercicio legislativo
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan anual de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 3o. de la Ley de Vivienda
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión acerca del informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública que se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
8. Asuntos generales en los que se enlistan en el inciso
 - a) Orden del día para la reunión que se llevará acabo con el titular del Infonavit
 - b) Acuerdo del cero papel
9. Clausura.

A petición del presidente se pone a su consideración, si tienen alguna observación en el orden del día aquí ya leído.

No habiendo ninguna opinión se pregunta que así manifiesten quienes estén a favor de aprobarlo (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Alguna abstención (ninguna). Señor presidente se aprueba por la afirmativa por la mayoría.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. En este punto, el documento se les hizo llegar con anticipación para su revisión, por lo que le pido a la secretaría ponga a consideración este documento.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 3, eas

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Está a su consideración. ¿Alguna opinión, alguna observación? No, se quieren enlistar. No, ninguna.

Entonces, pasamos si están a favor de que se apruebe el acta de la sesión anterior favor de así manifestarlo (votación). Algún diputado en contra (votación). Alguna abstención (votación). Ninguna. Señor presidente se aprueba el acta por la mayoría.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, secretaria. Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo informe semestral de actividades del primer año de ejercicio legislativo, decirles que este documento se les envió con anticipación, por correo electrónico para su revisión y observación.

Hay algunos que sí hicieron llegar algunos comentarios, lo cual se incorporó a estas participaciones, pero le pido a la secretaría abra los comentarios si fuera el caso y si no, ponga a consideración del pleno.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Con gusto, señor presidente. ¿Alguna observación, algún comentario?

De no haber ninguno se les pregunta si están a favor de aprobar el Informe semestral de actividades del primer año del ejercicio legislativo por favor así manifestarlo (votación) gracias. Alguien en contra (votación). Alguna abstención (votación). Señor presidente se aprueba por la mayoría el Informe semestral de actividades del primer año del ejercicio legislativo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, diputada. Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan anual de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de esta legislatura.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 4, eas

De igual forma, se hizo llegar con anticipación a todos ustedes, varios diputados nos entregaron observaciones sobre el plan de trabajo, tanto la diputada Mónica como el diputado Bonifacio, la diputada Lucía Flores, el diputado Gregorio Efraín, el diputado David Bautista, la diputada María Chávez y la diputada Maricruz Robledo.

Son los que nos hicieron llegar observaciones que se integraron a dicho documento. No sé si exista alguna observación, le pido a la secretaría ponga a consideración del pleno.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: ¿Algún diputado que quiera hacer alguna observación, algún comentario?

No habiendo ninguno paso por instrucciones del señor presidente poner a su consideración sea aprobado el Plan anual de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, por favor de así manifestarlo quien esté por la afirmativa (votación), gracias. Algún diputado en contra (votación). Alguna abstención (votación), ninguna. Señor presidente se aprueba por la mayoría el plan de trabajo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 3o. de la Ley de Vivienda.

Este documento también se circuló con anticipación a todos ustedes por si hubiera alguna observación, algún comentario, son algunas modificaciones que no tienen cuestiones de fondo simplemente incorporar los planteamientos de transparencia y rendición de cuentas en el artículo 3o. de la Ley General de Vivienda. No sé si exista algún comentario, por lo que le pido a la secretaría ponga a consideración del pleno.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 5, eas

La secretaria diputada Mónica Almeida López: ¿Algún diputado quiere hacer alguna observación?
La diputada Nohemí.

La diputada Nohemí Alemán Hernández: Buenos días. La verdad que apoyamos este dictamen, en realidad nada más quiero comentar que ya existe la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que también en el artículo 6 de la Constitución ya se encuentra también la Ley General de Transparencia y Acceso y en el segundo párrafo del artículo 97 también de la Ley de Vivienda ya lo establece.

Entonces, esto ya está establecido, ya es una obligación, pero con gusto apoyamos este dictamen.
Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: ¿Alguna otra observación o consideración?

Entonces, se pone a votación el que sea aprobado en sentido positivo el proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 3o. de la Ley de Vivienda quienes estén a favor así manifestarlo (votación), muy bien, gracias. Algún diputado en contra...

(Sigue turno 2)

...muy bien, gracias ¿algún diputado en contra? (votación) ¿alguna abstención? (votación)

Se aprueba por la mayoría señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso, aprobación de la opinión

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 6, eas

acerca del informe sobre la situación económica, las fianzas públicas y la deuda pública que se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Dicho documento también fue enviado con antelación a ustedes para su revisión, si hubiera algún comentario o alguna aportación al respecto, algunos diputados si lo hicieron llegar; fueron seis diputados los que hicieron llegar observaciones a dicho documento por lo que le pido a la secretaria ponga a consideración del Pleno, este documento que se pone a consideración el día de hoy.

La diputada : Si, con mucho gusto señor presidente. Se pone a su consideración la aprobación del informe.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: La opinión.

La diputada : Ha el punto siete, la opinión, perdón. La opinión acerca del informe sobre la situación económica; quiénes estén a favor, así manifestarlo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Perdón ¿no se hay algún comentario antes?

La diputada : Ha, me salte esa parte, perdón ¿alguien quería hacer alguna aportación?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: La diputada Noemí.

La diputada Noemí: Bueno, yo también hice algunas observaciones, no sé si la recibieron, pero nada más quiero comentar con respecto a esta opinión; que si es preocupante la información que estamos analizando porque hay programas donde tienen hasta el 100 por ciento de subejercicio que no se ha aplicado.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 7, eas

Lo que veo muy positivo es que vamos a tener una reunión con el director de Infonavit y ojala el nos pueda aclarar algunas dudas sobre algunos programas de aquí, pero si sería bueno que pudiéramos tener un acercamiento con Sedatu y con Conavi para que nos pudieran aclarar también, alguno de estos programas porque no se han ejercido, el presupuesto, ya estamos en septiembre y ya queda poco tiempo, la verdad a mi si me preocupa que no se haya ejercido el presupuesto y que no se esté aplicando de acuerdo al programa que se aprobó.

Entonces, es mi observación, yo como quiera ya hice llegar las observaciones para que las puedan incluir en la opinión.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Claro que sí, diputada. Efectivamente, todas las opiniones que se hicieron llegar por escrito están contempladas y como bien señala usted, hay subejercicios en algunas dependencias del 70, 80, y hasta el 100 por ciento; eso es cierto.

En las conclusiones del documento, está muy bien señalado e incluso en la opinión se refleja, justo lo que usted señala porque es lo que establece y arroja el propio sistema de información, es un documento muy completo, no sé si haya necesidad de darle lectura, aunque ya se distribuyó a todos ustedes, lo tienen en sus manos, pero si ustedes consideran darle lectura a la opinión que se está manejando o a las conclusiones que justo es lo que señala la diputada.

Y respecto a tener una reunión con el titular de Sedatu, es parte de uno de los puntos a tratar en asuntos generales, ya tenemos la cita con el titular de Infonavit, que será la próxima semana en Pleno, ahorita les vamos a informar cual es el orden del día y cuál va a ser la mecánica de la reunión con el de Infonavit. La idea es que también al final, en asuntos generales, aprobemos la solicitud para que venga el titular de Sedatu a reunirse con nosotros.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 8, eas

Entonces, no sé si sea conveniente dar lectura a todo el documento o ya lo tienen. Entonces, le pido a la secretaria ponga a consideración la votación de este documento.

La diputada : Muy bien, se pone a consideración. Quiénes estén a favor de aprobar el sentido positivo la opinión aquí analizada, favor de así manifestarlo (votación), muy bien gracias. ¿algún diputado en contra? (votación) ¿alguna abstención? (votación).

Señor presidente, se aprueba la opinión acerca del informe de la situación económica por la mayoría de los diputados de esta comisión.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Correcto, muchísimas gracias. Pasamos en asuntos generales, en asuntos generales son tres temas que estaremos abordando; el primero tiene que ver con el orden del día para la reunión que se llevara a cabo con el titular de Infonavit.

Dicho documento lo tienen ustedes en su posición, para efecto de conocer cuál es la dinámica de la reunión que estaremos llevando a cabo con el titular de Infonavit; esta reunión se llevará a cabo el próximo miércoles 11 de septiembre y le pediría a la secretaria de lectura al orden del día, para que, si hubiera algún comentario, alguna participación respecto a la propuesta de orden del día que se tiene para esa reunión.

La diputada : Con guato, señor presidente. El orden del día:

- 1.-Se refiere al registro de asistencia y declaración de quorum;
- 2.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.-Presentación del licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit);
- 4.-Presentación de Rogelio Castro Vázquez, secretario general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores;

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 9, eas

5.-Presentacion del licenciado Iñigo Lujan, oficial del cumplimiento legal de la Dirección General;
6.-Intervencion del licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit; con los siguientes subtemas;

- A.- La nueva política de vivienda, programa y acceso a la vivienda de las personas más vulnerables;
- B.- Como puede acceder a un crédito de vivienda un trabajador que percibe un ingreso mensual del salario mínimo;
- C.- De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 de la Ley de Infonavit. Por qué no se ha establecido el otorgamiento de créditos solamente en pesos y convertidos los créditos que se entregaron, en veces salarios mínimos a pesos;
- D.- Cartera vencida y juicios;
- E.-Venta d cartera vencida, personas morales;
- F.- Rentar el bien inmueble;
- G.- Subsidios;
- H.- Fraude de constructoras;
- I.- Vivienda banalizada o abandonada;

7.-Intrvencion de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos;
8.-Clausura;

Hasta aquí el orden del día.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: No sé si haya algún comentario respecto a la propuesta de orden del día que estaremos llevando a cabo con el titular de Infonavit, que está programado para el siguiente miércoles 11 de septiembre, que va a ser aquí en el mismo edificio, en los salones C y D; a partir de las 13 horas, el próximo miércoles con el titular de Infonavit. Si hubiera algún comentario sobre la orden del día, la diputada Noemí.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 10, eas

La diputada Noemí: Nada más es una duda respecto a la intervención de dos diputados por Grupo Parlamentario y como lo vamos a definir, ahorita, en ese momento ¿Cómo va a ser?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: La propuesta es que cada Grupo Parlamentario proponga a las personas, efectivamente, en la Junta Directiva previo a la sesión. Finalmente, la idea es darle orden y no alargarnos, se está planteando que el titular tome la palabra y explique de los temas ahí mencionados, inclusive si hubiera alguna otra inquietud que aquí propongan, lo volvemos a meter...

(Sigue turno 3)

...inclusive si hubiera alguna otra inquietud que aquí propongan lo volvemos a meter en el punto número seis de los temas que aquí se han mencionado, lo podemos incorporar para que ellos expliquen y a lo mejor no hay necesidad de generar tantas preguntas cuando ellos puedan explicar los planteamientos, pero sí la idea es que los compañeros que van a tomar la palabra puedan hacernos llegar previo a la reunión quiénes son los que tomarán la palabra. Tiene la palabra la diputada María Chávez.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 11, eas

La secretaria diputada María Chávez Pérez: Buenos días a todos. Yo creo que ayer en la junta de la comisión de la dirección estuvimos viendo algunas situaciones que vamos a tener que presentar, pero sí como grupo parlamentario vayan haciendo sus puntualizaciones para que ese día que nos den la explicación a lo mejor no hace falta o a lo mejor sí hace falta que nos aclaren algunos puntos para que tengamos toda la información de parte de ellos, para no caer en los errores de que vamos a meter una iniciativa o algunas situaciones, meter reservas.

Yo creo que aquí, tener bien claro qué es lo que tenemos porque nos van a decir qué es lo que necesitamos para poder ejercer. Entonces si tenemos muchísima vivienda vandalizada ya lo hemos demostrado en la comisión qué es lo que vamos a hacer. Nosotros tenemos puntos claros más aparte los que cada grupo parlamentario presente, yo creo que es válido y estar haciendo las puntualizaciones desde ahorita para cuando lleguen ellos nos despejen esas dudas o las propuestas que podamos hacer. Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muy bien. No sé si haya alguna otra opinión sobre el orden del día. Bueno, si no fuera el caso, le pido a la secretaría ponga a consideración y a votación el orden del día.

La secretaria diputada : Sí, por sus instrucciones, señor presidente, se les pregunta si es de aprobarse el orden del día para la reunión que se llevará a cabo con el titular de Infonavit. Así manifestarlo quienes estén a favor (votación). Gracias. ¿Alguien en contra? (Votación). ¿Algún diputado en abstención? (Votación). Ninguno. Se aprueba por la mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al siguiente punto de asuntos generales, que tiene que ver con un acuerdo para que el pleno de esta Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura autorice que todos los asuntos sean enviados por correo electrónico a fin de

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 12, eas

ahorrar papelería. Se les entrega muchas veces, cuando se les convoca, en impreso y nuevamente que se les vuelva a dar en impreso...

Ya se había aprobado este planteamiento a petición del diputado Adolfo Torres en una ocasión, pero nuevamente varios diputados nos pidieron que se les hiciera llegar en impreso. Esto en parte de la idea de ahorrar material, papelería, también tiene que ver con una disposición que nos giraron a todas las comisiones que tiene que ver con la reducción de materiales. Entonces ojalá pudieran comprender, pero además creo que es un planteamiento que ayuda a que no se desperdicie tanto material, ¿no? Entonces se pone a consideración de ustedes este punto de acuerdo que fue enviado también por correo, lo tienen en sus manos. No sé si quieran que le demos lectura, pero el planteamiento de este acuerdo es el objetivo.

¿Se le da lectura? El planteamiento es que se mande por correo electrónico la información, solamente. Entonces pongo a consideración de ustedes el planteamiento y le pido a la secretaría pase a votación este acuerdo para que se autorice que todos los asuntos sean enviados únicamente por correo electrónico a fin de que se ahorre papelería.

La secretaria diputada : Sí, con mucho gusto, señor presidente. Se pone a su consideración, quienes estén a favor de aprobar este acuerdo, por favor manifestarlo (votación). ¿Algún diputado en contra? (Votación). ¿Alguna abstención? (Votación). Se aprueba por la mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al siguiente punto de asuntos generales que tiene que ver con la invitación al titular de Sedatu para que pueda venir a una reunión con el pleno a una sesión de trabajo. Lo haremos por escrito si así se aprueba y ya una vez que esté autorizado estaríamos aprobando el orden del día como lo estamos haciendo ahorita en el tema de Infonavit. Entonces ponemos a consideración si están de acuerdo que se convoque a una reunión de

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 13, eas

trabajo al titular de Sedatu y preferentemente que fuera aquí en la Cámara de Diputados. Le pido a la secretaria ponga a consideración esta propuesta.

La secretaria diputada : Sí, nomás que ya ven los recabadores de firmas. Les urge y luego... y no, los quiero atender adecuadamente.

Bueno, a su consideración aquí lo expresado por el presidente respecto a invitar a Sedatu a tener una reunión de trabajo con nosotros. Quienes estén a favor, así manifestarlo (votación). Muy bien, gracias, diputados. ¿Algún diputado en contra? (Votación). ¿Alguna abstención? (Votación). Muy bien. Se aprueba por la mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, secretaria. Quiere tomar la palabra la diputada Nohemí.

La diputada Nohemí Alemán Hernández: Sí, yo nada más quiero comentar pues que no vaya a ser tan lejano, ¿verdad?, que sea lo más pronto posible. Claro, también dependemos de su agenda y lo ideal es que pudiera venir aquí, pero si en dado caso se nos va a alargar el tiempo y podemos moverlo nosotros e ir a las oficinas de Sedatu o a otro lugar, pues yo creo que sí deberíamos de hacerlo para que no se vaya tan largo el tiempo en la espera con el titular de la Sedatu.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Vamos a hacer la solicitud con esos planteamientos. Lo ideal es que estuviera aquí. Si por equis circunstancia nos genera las condiciones de que sea más pronto y él nos invita a visitarlo, si ustedes están de acuerdo pues no hay problema. Vamos a hacer el oficio como lo hicimos con el de Infonavit, lo vamos a firmar los integrantes de la Junta Directiva y quien así lo quiera realizar para que sea de manera formal. ¿Les parece bien? Correcto. Entonces, diputado Miguel.

Comisión de Vivienda
Octava reunión ordinaria
Miércoles 4 de septiembre de 2019
Turno 1, hoja 14, eas

El secretario diputado Miguel Acundo González: Buen día a todos, compañeros. Yo creo, compañeros, que esta comisión es una comisión importante igual que todas. Yo creo que habría que hacer la petición formal de que venga a este pleno, a esta comisión, porque si no, nos van a empezar a agarrar el modo de cada vez de que solicitemos... “ah, pues si vienen a mi oficina, los atiendo; si no, no”. Yo creo que en el oficio que se manda hay que ser muy puntuales, pedir que venga aquí. Ya si no se puede, lo consideramos, pero de preferencia que venga acá. No sé qué digan los demás compañeros.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Okey. En el oficio de la solicitud lo plasmamos en ese sentido entonces. ¿Les parece bien? Bueno, si no hubiera algún otro comentario y no habiendo más asuntos que tratar, concluimos con la sesión. Muchísimas gracias y que tengan buen día.

---o0o---